



I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

**PERMISO DE OBRA MENOR
MODIFICACION**

NUMERO PERMISO	FECHA
20	29.04.2021
SOLICITUD N°	FECHA
DIGITAL	30.03.2021

SE CONCEDE PERMISO DE	HABILITACION MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA
-----------------------	---

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CARRINO	ROL DE AVALUO
PASAJE BERGANTIN POTRILLO N°125 CHIGUAYANTE SUR	3053-3

INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
141	56	2029	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
VIOLETA DEL CARMEN PARRA MONSALVE		

REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
COMERCIAL		
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
COMERCIO	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
LEYES A QUE SE ACOGE		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALGR
			MODIFICACION PRESUPUESTO			
Se habilita cortina metálica de acceso a local, lavamanos en local y trabajos de terminación de pintura de muros y mobiliario						
SUPERFICIE TOTAL						\$ 225.000

NOTA:

ARQUITECTO: PATRICIO SOTO ARAYA

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

El profesional Constructor deberá suscribir el proyecto.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	\$ 225.000
DERECHOS	\$ 2.250
TOTAL DERECHOS	\$ 2.250

ORDEN DE INGRESO N°1527365

[Handwritten signature]
MMC. PVR. /jjj

[Handwritten signature]
MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS